



## Título de Grado en Enseñanzas Artísticas Superiores

### **GUIA DOCENTE**

# Gestión del Diseño de Moda.

**2025-2026**

Especialidad: Diseño de Moda.

Curso 2025/2026

→ 1. Datos de identificación → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación → 3. Conocimientos recomendados → 4. Competencias de la asignatura → 5. Resultados de aprendizaje → 6. Contenidos → 7. Volumen de trabajo/ Metodología → 8. Recursos → 9. Evaluación → 10. Bibliografía

### → 1. Datos de identificación

#### DATOS DE LA ASIGNATURA

Centro	Escola d'Art i Superior de Disseny de València		
Título	Grado e Enseñanzas Artísticas Superiores		
Departamento	Ciencias Sociales		
Mail del departamento			
Asignatura	Gestión del Diseño Moda.		
Web	easdvalencia.com		
Horario			
Lugar impartición	Velluters	Horas semanales	4
Código		Créditos ECTS	6
Ciclo		Curso	3º
Duración	Semestral	Idioma	Castellano/Valenciano
Tipo de formación	Básica obligatoria	Tipo de asignatura	40% presencial 60% autónomo

#### DATOS DEL PROFESORADO

Docente/s responsable/s	
Correo electrónico	
Horario tutorías	
Lugar de tutorías	



## → 2. Objetivos generales y contribución de la asignatura al perfil profesional de la titulación

La asignatura de gestión del diseño es una asignatura que se imparte en tercero y es la continuación de la asignatura de Diseño y Empresa impartida en el primer curso de la titulación. Esta última tiene como objetivo realizar una introducción a las nociones básicas de la empresa y en esta más específica se afronta los elementos más importantes de la gestión del proyecto de diseño de moda.

**Los objetivos generales de la asignatura se pueden agrupar en los siguientes puntos:**

- Gestionar correctamente las implicaciones legales del proyecto de diseño
- Valorar y gestionar correctamente la innovación que pueda implicar el proyecto.
- Calcular y evaluar la viabilidad económica de un proyecto de diseño.
- Fomentar tanto el trabajo autónomo como el trabajo en equipo y colaborativo
- Dotar al alumno de la capacidad para acceder a las fuentes de información sobre los aspectos profesionales, utilizando fuentes relevantes, veraces y actualizadas

### Contribución al perfil del diseñador de Moda.

La asignatura “Gestión del Diseño” colabora en la adquisición de los objetivos generales del perfil profesional del sector contribuyendo a la capacitación de estos titulados en los aspectos de carácter profesionalizador.

En concreto esta asignatura se dirige a la consecución del objetivo de dotar al futuro profesional del diseño de las competencias necesarias para un desarrollo de la profesión acorde con la legislación, teniendo en cuenta el contexto económico y comercial, y con una adecuada gestión de la innovación.

## → 3. Conocimientos previos recomendados

Se recomienda haber cursado la asignatura de diseño y empresa en primer curso.

## → 4. Competencias de la asignatura

Se presentan a continuación las competencias a cuyo logro contribuye la asignatura de Gestión del Diseño.

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
CT15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

### COMPETENCIAS GENERALES

CG9	Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad
CG8	Plantear estrategias de investigación e innovación para resolver expectativas centradas en funciones, necesidades y materiales
CG22	Analizar, evaluar y verificar la viabilidad productiva de los proyectos, desde los criterios de innovación formal, gestión empresarial y demandas de mercado

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS



CE13	Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el Diseño del sector.
CE14	Comprender el marco legal y reglamentario que regula la actividad profesional, la seguridad y salud laboral y la propiedad intelectual e industrial.
CE15	Reflexionar sobre la influencia social positiva del Diseño, valorar su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

→ 5. Resultados de aprendizaje

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS RELACIONADAS
<p>R1_ Analiza una empresa del sector e Identifica el tipo de estrategia/s empresarial/es que utiliza y evalúa la conveniencia de utilizar las mismas u otras.</p> <p>Ind.1º_ Identifica, a partir de un caso concreto, las estrategias empresariales que utiliza una empresa y las explica.</p> <p>Ind.2º_ Evalúa y propone, justificadamente, estrategias empresariales adecuadas en un caso concreto de una empresa del sector de Moda.</p>	CE13 CG9
<p>R2 - Toma decisiones justificadas y coherentes sobre la protección y gestión y de los derechos de autor y de la propiedad industrial, en su caso sobre las producciones de diseño de Moda, así como sobre la cesión contractual de los derechos sobre las mismas.</p> <p>Ind.1º_Accede a las páginas web oficiales y sabe tramitar un registro de activos de propiedad intelectual o industrial.</p> <p>Ind 2º_Cumplimenta contratos de cesión de derechos de propiedad intelectual e industrial en un caso concreto.</p> <p>Ind 3ºIdentifica cuando y en qué condiciones puede o no realizar captaciones de imágenes.</p>	CE14 CT15
<p>R3 - Identifica y justifica los distintos costes de los proyectos, y evalúa su viabilidad económica en función de los criterios de fijación de precios del mercado</p> <p>Ind 1._ Identifica la tipología de costes y realiza los cálculos necesarios para la obtención del precio final del proyecto.</p>	CE15 CG8 CT13
R4 - Justifica y evalúa la oportunidad del precio del proyecto valorando los condicionantes y el contexto del mismo.	CE15 CG8 CT13
R5 - Toma decisiones y las justifica sobre la comunicación y promoción de sus producciones, en un proyecto en concreto.	CE15 CG8 CT13
RA6 - Se tiene en cuenta la perspectiva de género en el desarrollo de los proyectos, actividades o trabajos: se utiliza el lenguaje inclusivo, no se utilizan imágenes sexistas, se tiene en cuenta la diversidad.	CG14*, CT11**

\* CG14- Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.

\* CT11- Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.



## → 6. Contenidos

### **UNIDAD 1. EL VALOR DEL DISEÑO DE MODA MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y EXPERIMENTACIÓN PROPIOS DE LA MATERIA**

- El Plan de Empresa.
- Macroentorno y microentorno en el sector de moda.
- DAFO / CAME
- Estrategias corporativas y competitivas (Porter, Ansoff, Miles y Snow) y el papel del diseñador de moda.
- Herramientas de diagnóstico estratégico.

### **UNIDAD 2: PROYECTOS DE DISEÑO RENTABLES Y COMPETITIVOS**

- Presupuesto interno, fijación de coste total del trabajo realizado.
- Presupuesto externo y contrato de diseño en moda.
- Factura y fiscalidad en el trabajo de un diseñador de moda.
- Contratación y subcontratación en la gestión de una colección.
- Costes y gestión de la subcontratación y de la contratación laboral.

### **UNIDAD 3: PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

- Propiedad industrial aplicada al proyecto y la especialidad de moda.
  - Estrategias de uso de marca en los rediseños para evitar caducidad. Autoría (contrato laboral/contrato de publicidad/contratación como profesional libre) y pactos contractuales de interés para el diseñador.
  - La competencia desleal aplicada al proyecto.
- Propiedad intelectual en el diseño de moda.
  - Trámites de registro y uso de recurso de terceros en el proyecto: gestión de licencias y usos. Las entidades de gestión propias de la especialidad.

### **UNIDAD 4: NORMATIVA ESPECÍFICA DE LA ACTIVIDAD PROFESIONAL**

- Normativa de etiquetado.
- Normativa de tallaje.
- Normativa y certificaciones ambientales relacionadas con la moda.

## → 7. Volumen de trabajo/ Metodología

### 7.1 Actividades de trabajo presencial

ACTIVIDADES	Metodología de enseñanza-aprendizaje	Relación con los Resultados de Aprendizaje	Volumen trabajo (en nº horas o ECTS)
Clase presencial	Exposición de contenidos por parte del profesorado o en seminarios, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula.	R1,2,3 ,4,	20h



Clases prácticas	Sesiones de trabajo grupal en grupos supervisadas por el o la docente. Estudio de casos, proyectos, talleres, problemas, estudio de campo, aula de informática, laboratorio, visitas a exposiciones/conciertos/ representaciones/audiciones..., búsqueda de datos, bibliotecas, en Internet, etc. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumnado. Colaboración con la asignatura de proyectos.	R1,2,3,4	30h
Tutoría	Atención personalizada y en pequeño grupo. Período de instrucción y/o orientación realizado por un tutor o tutora con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, talleres, lecturas, realización de trabajos, proyectos, etc. Revisión de las colaboraciones con la asignatura de proyectos.	R1,2,3,4	5h
Evaluación	Conjunto de pruebas (orales y/o escritas) empleadas en la evaluación inicial o formativa del alumnado. Incluyendo las colaboraciones con otras asignaturas de la especialidad.	R1,2,3,4	5h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>60</b>

## 7.2 Actividades de trabajo autónomo

Trabajo autónomo	Estudio del alumno o alumna: preparación y práctica individual de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	40h
Estudio práctico	Preparación en grupo de lecturas, textos, interpretaciones, ensayos, resolución de problemas, proyectos, seminarios, talleres, trabajos, memorias,... para exponer o entregar durante las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.	R1, R2, R3, R4	40h
Actividades complementarias	Preparación y asistencia a actividades complementarias como talleres, congresos, conferencias,...	R1, R2, R3, R4	10h
<b>SUBTOTAL</b>			<b>90</b>
<b>TOTAL</b>			<b>150</b>

### Nota:

Se propone como acción de mejora, la participación activa de profesionales en el aula con el objetivo de acercar al alumnado a la realidad empresarial y comercial. Estas sesiones permitirán trabajar habilidades en la toma de decisiones sobre el proyecto y en la gestión del mismo con clientes, oficios y administración.



## → 8. Recursos

Pizarra  
Páginas webs y blogs  
Aula virtual  
Material gráfico (vídeos, documentales...)  
Cañón de proyección  
Biblioteca.  
Bibliografía de la asignatura.

## → 9. Evaluación

### 9.1 Convocatoria ordinaria

#### 9.1.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p><b>Prueba teórica/práctica.</b> Pruebas escritas u orales. Supone el 30% de la calificación total.</p> <p><b>Trabajos prácticos.</b> Suponen el 70% de la calificación total.</p> <p>Para sumar la nota final, cada uno de los trabajos podrá ser valorado con porcentajes diferentes según criterio del profesor o la profesora.</p> <p>Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10.</p> <p>Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en cada uno de los trabajos prácticos para poder hacer media y aprobar la asignatura</p> <p>Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía.</p> <p>Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados, así como los trabajos entregados fuera de plazo.</p>	R1,R2,R3,R4

#### 9.1.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p><b>Trabajos prácticos.</b> Suponen el 30% de la calificación total.</p> <p><b>Prueba teórica/práctica.</b> Pruebas escritas u orales. Supone el 70% de la calificación total.</p> <p>Los alumnos y alumnas con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que el alumnado anterior, pero de manera individual. El alumnado</p>	R1, R2, R3, R4



con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula

Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumnado debe aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura. Por tanto, se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en cada uno de los trabajos prácticos para poder hacer media y aprobar la asignatura

Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados.

Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rubrica se desarrollará en la aplicación de la guía.



## 9.2 Convocatoria extraordinaria

### 9.2.1 Alumnado con evaluación continua

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p><b>Trabajos prácticos.</b> Suponen el 30% de la calificación total.</p> <p><b>Prueba teórica/práctica.</b> Pruebas escritas u orales. Supone el 70% de la calificación total.</p> <p>Cada trabajo, así como el examen, se calificará de 0 a 10.</p> <p>Se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en cada uno de los trabajos prácticos para poder hacer media y aprobar la asignatura</p> <p>Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía.</p> <p>Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados, así como los trabajos entregados fuera de plazo.</p>	R1,R2,R3,R4

### 9.2.2 Alumnado con pérdida de evaluación continua (+20% faltas asistencia)

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN/ CALIFICACIÓN	Resultados de Aprendizaje evaluados
<p><b>Trabajos prácticos.</b> Suponen el 30% de la calificación total.</p> <p><b>Prueba teórica/práctica.</b> Pruebas escritas u orales. Supone el 70% de la calificación total.</p> <p>Los alumnos y alumnas con pérdida de evaluación continua deberán entregar los mismos trabajos que el alumnado anterior, pero de manera individual. El alumnado con faltas no justificadas en un porcentaje igual o superior a un 20% del total de las horas de clase asignadas a la asignatura, perderán el derecho a evaluación continua por lo que su calificación final será en base a un examen escrito que incorporará todos los contenidos trabajados en el aula</p> <p>Además de todos los trabajos, actividades, prácticas que se han realizado a lo largo de todo el semestre, el alumnado debe aprobar las dos partes (teórica y práctica) para aprobar la asignatura. Por tanto, se tiene que obtener un 5 como mínimo en el examen y en cada uno de los trabajos prácticos para poder hacer media y aprobar la asignatura</p> <p>Los trabajos que total o parcialmente sean plagio de otros no serán evaluados, así como los trabajos entregados fuera de plazo.</p> <p>Antes de abordar cada trabajo se facilitará al alumnado una rúbrica u otro instrumento (lista de chequeo...) que especificará los indicadores y su valoración concreta. Dicha rúbrica se desarrollará en la aplicación de la guía</p>	R1,R2,R3,R4

#### Nota:

Se permite el uso de inteligencia artificial (IA) en los trabajos académicos siempre que se indique claramente qué herramientas se han utilizado y con qué propósito (búsqueda, redacción, corrección, etc.). La evaluación priorizará la comprensión, el pensamiento crítico y la aportación personal del estudiante. El uso no declarado o que sustituya la autoría será penalizado según el reglamento del centro. Será necesario además citar adecuadamente conforme a las normas APA.



## → 10. Bibliografía

- Capella Juli y Ramón Úbeda. (2003). Copias y coincidencias en defensa de la innovación en el diseño. Madrid: Electra
- Fleishman Michael (2004). Tu carrera como freelance. Barcelona: Divine
- Fuentes Fuentes María del Mar. y Cordón Pozo, Eulogio (2011). Fundamentos de dirección y administración de empresas. Madrid: Pirámide.
- Ibáñez Gimeno, J.M (2000) La Gestión del diseño en la empresa: Mc Graw Hill
- Kathryn Best (2007) Management del Diseño. Barcelona: Parramón.
- Lecuona López, Ramón. (2005) Manual sobre gestión de diseño. Barcelona: BCD, Barcelona Centro de Diseño
- Montaña, Jordi y Moll. Isa. El diseño en la empresa: casos de éxito. Valencia: ADCV.
- Villafaña, Justo. (2008). La Gestión Profesional de la Imagen Corporativa. Madrid: Pirámide.

### Bibliografía complementaria:

#### Textos legales

- Ley 11/1986, de 20 de marzo, de patentes
- Ley 15/2007 de Defensa de la competencia (competencia desleal) Ley 20/2003 de PROTECCIÓN JURÍDICA DEL DISEÑO INDUSTRIAL.
- Ley 32/1988, de 10 de noviembre, de marcas. Ley de Patentes y Ley de Marcas.
- Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, (Texto refundido de la ley de propiedad intelectual)
- Reglamento (CE) no 6/2002 del Consejo sobre DIBUJOS Y MODELOS.

#### Web

- <https://www.ivace.es/> <https://www.adcv.com/>
- <https://sede.agenciatributaria.gob.es/Sede/inicio.html>  
<https://euipo.europa.eu/ohimportal/es> <https://www.oepm.es/es/index.html>  
<https://www.wipo.int/portal/es/>
- <https://sepe.es/HomeSepe>
- <https://www.mites.gob.es/>
- <https://www.seg-social.es/wps/portal/wss/inter>  
<https://www.culturaydeporte.gob.es/cultura/areas/propiedadintelectual/mc/rpi/inicio.html>
- <https://gva.com>
- <https://mtas.com> <https://euipo.com> <https://oepm.com> <https://vegap.com>